



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2021

Boletín núm. 853

Vicente Fernández, su poderosa voz seguirá resonando

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) lamentan el deceso del cantante Vicente Fernández, quien durante más de cinco décadas interpretó la música popular de mariachi.

La secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero, lamentó el deceso del cantante de música ranchera y actor mexicano y expresó sus condolencias y respeto a su familia. “Su poderosa voz seguirá resonando”, dijo del artista con una trayectoria en los escenarios de más de 50 años, quien grabó más de 100 álbumes y filmó más de 30 películas.

Por su parte, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura refirió que Vicente Fernández quien, con su voz inigualable, fue reconocido como uno de los exponentes más importantes de la música popular de México a nivel internacional.

El reconocido “Charro de Huentitán” recibió durante su trayectoria dos premios Grammy, ocho premios Grammy Latinos, así como la Medalla Orden de los Libertadores en Venezuela, entre otros reconocimientos, al ser considerado el más grande cantante mexicano.

Vicente Fernández, que se estima llegó a vender más de 70 millones de discos, nació en Huentitán El Alto, Jalisco, empezó su trayectoria musical en Guadalajara y luego en la Ciudad de México. Entre las canciones más icónicas que interpretó están *Volver, volver*, *Tu camino y el mío*, *Perdóname*, *Acá entre nos*, *Que te vaya bonito*, *Por tu maldito amor*, entre muchas otras.

Cabe señalar que Vicente Fernández se despidió de los escenarios el 16 de abril del 2016, a los 76 años, en un concierto en el Estadio Azteca donde se congregaron más de 90 mil personas.





CULTURA | INBAL

Los homenajes de esta Secretaría a la vida y trayectoria de Vicente Fernández, “Charro de Huentitán”, se realizarán en respeto y coordinación con la familia Fernández. Por el momento, su viuda, hijos y demás familia permanecerán en Jalisco.

